

TALLER GRATUITO

ADAPTACIÓN A LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Cumples con la L.O.P.D.? Conoce tus obligaciones

Habitualmente la obligación de cumplimiento de las directrices de la L.O.P.D. no se toma muy en consideración, cuando **es una de las obligaciones más importantes en las que incurre cualquier profesional o empresario**, como por ejemplo en el sector de terapias naturales y manuales, y en otros sectores similares. Más allá de las posibles penalizaciones o multas (hasta 600.000,00 € en algunas actividades), por una incorrecta gestión de los datos personales, está la necesidad de protección de los datos de los clientes y proveedores, y de todo aquel con el que se interactúe.

Sensibles a esta situación, desde **THUBAN CORPORACIÓN, QUIROMAD-QUIROANATUR** y **AEA** se ha propuesto la simplificación del cumplimiento de las obligaciones, a través de un convenio de colaboración con la firma **PROTECCIÓN AGORA PYMES**, que nos ofrece las vías concretas para poder olvidarnos de tediosos procedimientos y estar al corriente en el cumplimiento que a cada uno nos corresponde.

Centra tus esfuerzos en tu actividad profesional o empresarial, y olvídate de poner atención y perder tiempo en este tipo de actuaciones.



El convenio recoge todos los procesos que debe realizar cualquier profesional o empresario, y que son:

- ✓ Registro en la Agencia Española de Protección de Datos, o consulta de situación de registro y corrección de errores
- ✓ Auditoría de seguridad de los ficheros que se utilizan
- ✓ Auditoría documental, que incluye la revisión y asesoramiento de cualquier documento interno o externo, susceptible de adaptación a la L.O.P.D.
- ✓ Informe técnico parcial Técnico-Organizativo
- ✓ Desarrollo del documento de seguridad
- ✓ Auditoría anual
- ✓ Respuesta inmediata a reclamaciones de derechos ARCO de los usuarios de forma centralizada. La comunicación la recibe **PROTECCIÓN AGORA PYMES**, y opera en consecuencia, en nombre del responsable del fichero. Así de transparente y efectivo
- ✓ Asesoramiento legal ante reclamaciones o procedimientos con la Agencia Española de Protección de Datos

Actividad gratuita

Lugar de celebración: Thuban Corporación. Avenida de Brasilia, 3 y 5 – Madrid.
Sala 1, Primera planta

Fecha y hora: 30 de enero de 2015. **17:00 horas**

Confirmación de asistencia. Plazas por riguroso orden de inscripción.

Reservas en el teléfono 91 435 02 90, o por e-mail a comunicacion@thubancorporacion.com